



NOTAS PRINCIPALES

EUQ: AUMENTA EL ROBO DE VEHÍCULOS, DICE PGJE

Por Oscar Aguilar

Debido al incremento poblacional que está registrando la entidad y por consecuencia del parque vehicular, el robo de se incrementó de septiembre a diciembre, pese a que está catalogado como un delito grave. El procurador general de Justicia del Estado (PGJ), Arsenio Durán Becerra, apuntó que, en promedio, se llegan a robar hasta ocho automóviles al día. “Si hablamos a nivel estatal de un promedio diario de siete autos robados se ha subido a 7.5% y ha llegado, en algún momento, a un promedio de ocho vehículos robados diariamente, pero son aspectos que se trabajan de manera permanente a través de diferentes esquemas y de mucho trabajo”, explicó Durán Becerra. De acuerdo con información de la PGJ, en 2011 el robo a vehículo representaba en promedio 6.8%; sin embargo para el primer semestre de este año pasó a 7%. Dijo que hay regiones donde este delito puede aumentar exponencialmente y zonas en donde estos robos disminuyen considerablemente. En la capital queretana, la zona en donde mayormente se presenta el robo de vehículos es en el Centro Histórico, seguido por Lomas de Casa Blanca, San Pedrito Peñuelas y Juriquilla, en donde la incidencia delictiva marca un promedio de 20 denuncias al día ante la Agencia del Ministerio Público por este delito y por hurto de autopartes. Datos de la Unidad Especializada en Robo de Vehículos, la marca preferida por los ladrones es Nissan por la facilidad de apertura y los modelos 2001 y anteriores son los más cotizados en vista de que tienen menores medidas de seguridad. Ante esta situación, el procurador aceptó que las denuncias han aumentado, pero se están preparando esquemas de seguridad para combatir y prevenir este tipo de ilícitos. “Necesitamos estar preparando otras actividades, no hay que perder de vista que la procuraduría tiene a su cargo la investigación de los delitos que le son reportados y, por supuesto, que podemos opinar y sugerir en el ámbito de la prevención para poder coordinarlo con las autoridades encargadas como es la Policía municipal con la que tenemos interacción y estamos llevando a cabo diferentes esquemas para evitar este ilícito”, mencionó Durán Becerra. Recuperación de autos. El índice de recuperación de vehículos robados, por parte de las instituciones de seguridad en el estado, es de dos al día, mientras que la detención de personas que han cometido este delito es bajo. Lo anterior debido a que quienes se dedican a esta actividad hurtan los autos y los desvalijan en otra zona de la entidad. El 10 de febrero de 2012, los diputados integrantes de la 56 Legislatura aprobaron por unanimidad la iniciativa de ley para tipificar como delito grave el robo de vehículo, robo con violencia y robo de maquinaria. Con estas reformas, quienes cometan estos ilícitos no tienen derecho a fianza sin importar el monto o cantidad de lo que sustrajeron. Una de las justificantes que tenían los legisladores para llevar a cabo las modificaciones al Código Penal y el de Procedimientos para el Estado de Querétaro, era que el robo de automóviles es considerado como el segundo delito que deja más ganancias a la delincuencia. Tras las reformas, el procurador Arsenio Durán Becerra confió en que este ilícito fuera a la baja, sin embargo a la fecha no se ha desalentado. **(EUQ, principal)**

AM: HARÁN DEL ESTADO LA “MECA DEL CINE”

Por Francisco Hernández

Seguridad, clima y apoyos, lo tiene todo. A partir del 2013 Querétaro buscará convertirse en la nueva “Meca del Cine nacional”... en el “Hollywood” mexicano. El proyecto lo mueve el productor Eduardo de la Bárcena, junto al Diputado Local de Nueva Alianza David Dorantes Reséndiz y el Poder Ejecutivo Estatal. El plan se ha trazado en tres fases. La primera etapa contempla la creación del Fideicomiso de Fomento a la industria Cinematográfica (Fideicine) y capacitación para tener mano de obra calificada para las producciones



Resumen diario de noticias **Prensa Escrita**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

DOMINGO 23 DE DICIEMBRE DE 2012

próximas; la segunda fase sería la construcción de estudios cinematográficos en Tequisquiapan, y la tercera parte consistiría en crear infraestructura de servicios alrededor de la actividad fílmica. De hecho, uno de los proyectos paralelos al de la filmación y producción cinematográfica, es el de desarrollar la industria del entretenimiento familiar. Para ello, se contempla la instalación de un parque temático, alimentado por el acervo que dejarían las producciones que se realicen en el Estado. Algo similar a los Estudios Universal en Los Ángeles. “El cine derrama economía por todos lados, es una industria muy incluyente porque consume desde la miscelánea, agüitas, cigarros, todas esas cosas, hasta rentar un avión, y un rancho, es un sinnfn de necesidades las que ocupa la industria y que podrían quedarse en Querétaro”, Eduardo de la Bárcena, Productor cinematográfico. **(AM, principal)**

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB